

REPÚBLICA DOMINICANA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**Pliego de Condiciones del Proceso de Excepción por proveedor único, SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0014 para la “Contratación de servicios adicionales para la ejecución de las reuniones conjuntas (Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel) de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas ASBA.”**

**1. Objetivo y alcance del Proceso.**

El objetivo de este proceso es la contratación del Hotel Meliá Caribe Beach, para la provisión de servicios adicionales necesarios para la ejecución exitosa de las reuniones conjuntas (Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel) de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) en octubre de 2022.

Actualmente el ASBA cuenta con una matrícula de 40 miembros colaboradores y asociados, cuya Asamblea Anual celebrada en septiembre de 2021 aprobó que la República Dominicana fuera la sede de las próximas reuniones de ese organismo internacional, desde el 18 hasta el 21 octubre del 2022, siendo la Superintendencia de Bancos, en su calidad de anfitriona, la entidad responsable de gestionar la organización y desarrollo del evento.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

**2. Especificaciones técnicas de los servicios.**

Ítem	Descripción de los Servicios	Unidad de Medida	Cantidad
1	<b>Contratación de servicios adicionales para la ejecución de las reuniones conjuntas (Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel) de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas ASBA.</b>	<b>Servicio</b>	<b>1</b>

**Notas:**

- **Ver anexo informe pericial que justifica la excepción por proveedor único, con más detalles del requerimiento.**

El alcance de los trabajos a realizar por el proveedor es el siguiente:

- Aumento de servicios generales contratados vía el proceso SUPBANCO-CCC-PEEX-2022-0004 para alcanzar 20 participantes adicionales (40% adicionales).
- Escenografía en 2 de los salones principales y áreas exteriores que incluye 1 backpanel de puerta de entrada, 1 marco de pantalla de proyección, 4 escarapelas, y 1 arco para señalizaciones.
- Mejoras de alojamiento para los participantes internacionales (53 participantes, un total de 240 noches de hotel).
- Incremento de capacidad y velocidad de conexión de internet de 60 Mbs a 100 Mbs.



### 3. Tiempo de Entrega de los Servicios.

Este servicio será realizado desde el 18 hasta el 21 octubre del 2022.

### 4. Forma de Presentación de las Ofertas.

El oferente presentará su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, DOP).

La propuesta deberá ser presentada en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, por correo electrónico o de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

El proponente deberá contemplar el detalle del requerimiento y especificaciones contempladas de acuerdo con lo indicado en el presente término de referencia e informe pericial anexo.

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**División de Compras / Belly Bautista**

**Dirección:** Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

**Nombre del Oferente/ Proponente:**

Presentación: **Oferta Técnica - Económica**

Referencia del Procedimiento: **SUPBANCO-CCC-PEPU-2022-0014**

**“Contratación de servicios adicionales para la ejecución de las reuniones conjuntas (Asamblea General, Junta Directiva y Reunión de Alto Nivel) de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas ASBA”**

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, de acuerdo con la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de propuestas es hasta el **viernes 14 de octubre hasta las 4:00 pm**

### 5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

**(\*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.**



*La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.*

## 6. Documentos a Presentar.

### a. Credenciales (subsancables)

- i. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- ii. Certificación de la **DGII** que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- iii. Certificación emitida por la **TSS**, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- iv. Copia del registro mercantil vigente
- v. El proveedor deberá completar el formulario Compromiso Ético Proveedor

### b. Documentación técnica:

- i. **Oferta Técnica (Firmada y Sellada):** El oferente debe presentar un documento o propuesta técnica descriptiva que desglose lo exigido en las especificaciones técnicas e informe pericial del presente documento, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.

### c. Oferta económica

- i. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).** Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago. **Presentar ofertas sin ITBIS.**

## 7. Condiciones de Pago:

El pago será realizado en no más de 30 días de haber presentado la factura con la documentación requerida.

Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Gubernamental, y deberán ser entregadas en la Unidad de Suministro, ubicada en la Avenida México, No.52, Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las Facturas y documentos comerciales de nuestros proveedores deben contener los siguientes datos:

- Nombre Comercial.
- Razón Social.
- Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Numero de Comprobante Gubernamental B15.
- Domicilio, Teléfono y persona de Contacto.



- Numeración secuencial.

Se considerarán no recibidas todas aquellas facturas que no cumplan lo expuesto en los párrafos anteriores de este acápite.

## 8. Criterios de Evaluación

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
<b>Credenciales</b>		
1	Formulario de Información sobre el Oferente ( <b>SNCC.D.042</b> ).	
2	Certificación de la <b>DGII</b> que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	
3	Certificación emitida por la <b>TSS</b> , que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social	
4	Copia del registro mercantil vigente	
5	El proveedor deberá completar el formulario Compromiso Ético Proveedor	
<b>Oferta Técnica</b>		<b>Cumple / No Cumple</b>
1	<b>Oferta Técnica (Firmada y Sellada):</b> El oferente debe presentar un documento o propuesta técnica descriptiva que desglose lo exigido en las especificaciones técnicas e informe pericial del presente documento, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta.	
<b>Oferta económica</b>		
1	Formulario de Oferta Económica ( <b>SNCC.F.033</b> ). Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago.	

## 9. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su propuesta económica (**SNCC.F.33**).

## 10. Adjudicación:

La adjudicación será realizada por el servicio al oferente que cumple técnicamente y cumpla con lo exigido en este término de referencia y el informe pericial anexo.

La Superintendencia de Bancos, notificará la adjudicación dentro de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

## 11. Anexos

- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
- Formulario compromiso ético de proveedores
- Borrador de Contrato



## 12. Contactos

División de Compras De La Superintendencia de Bancos

Analista: Belly Bautista

Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.

Teléfono: 809-685-8141 ext. 343

E-mail: [bebautista@sb.gob.do](mailto:bebautista@sb.gob.do); [compras@sb.gob.do](mailto:compras@sb.gob.do)